

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Lunes 7 de Octubre de 1912	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. Id. de faro a faro. 695 idem	TELEFONO NÚM. 425
---	---	-----------------------------------	--	-----------------------------

Sección religiosa

Santos de hoy, día 7
 San Marcos, papa y confesor y Ntra. Sra. del Remedio.

Santos de mañana, día 8
 Santa Brígida, viuda.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario, letanía cantada, novena y salve cantada á Ntra. Señora del Rosario, con asistencia de la Hermandad de esta Virgen.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8 con bendición y reparto de pan á los pobres en el altar de San Antonio de Padua; á las 8 y media, cantada; á las 5 de la tarde el rosario, letanía cantada, novena y gozos del Seráfico San Francisco de Asís.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada á las 5 y media.
Capilla de las Siervas de Maria.—Misa rezada á las 6 y media.
Capilla del Asilo de mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava del Angel Custodio del Reino, con rito doble, color blanco.

LA HUELGA FERROVIARIA

Nos hallamos en vísperas de un suceso político y social que producirá trastornos muy hondos en la vida española y que merece ser estudiado con el interés y atención debidos á todo cuanto afecta directamente á las clases proletarias. Personalidades católicas de gran prestigio se han puesto de parte de los obreros de ferrocarriles que, sin disputa, tienen razón en mucho de lo que demandan.

Trabajan los obreros de ferrocarriles número excesivo de horas, perciben jornales irrisorios, viven expuestos á constante peligro, y no se les da ni siquiera facilidad para que cumplan con los preceptos religiosos.

Uno de esos revisores de ferrocarril que han de caminar por los estrados estando el tren en marcha, que han de comer y dormir fuera de sus casas, vistiendo decentemente á pesar de la ropa que destrozaron con el polvo y el agua, suele ganar cuatro, cinco y á lo sumo seis pesetas diarias. Si sufre una enfermedad, lo someten á descuento, y si un tren lo arrolla, como que la compañía cuenta con influencias y con buenos abogados, las demandas de las viudas y sus huérfanos jamás prosperan.

Recientemente los tribunales han fallado que no debían indemnizarse las vidas de los revisores que murieron prestando servicio, porque sus muertes fueron determinadas por imprudencia temeraria. En una palabra: se hicieron matar por el gusto de que sus familias sacasen á la compañía tres ó cuatro mil pesetas (hay cada bribón en este mundo!).

Inspiradas están, á nuestro modo de ver, las reclamaciones de los ferroviarios por un principio incuestionable de justicia. Lo han reconocido autoridades de tanto relieve como el Sr. Obispo de Barcelona, que no vaciló en telegrafiar al gobierno interesándose por el mejoramiento de los obreros de ferrocarriles.

En Madrid, estos ferroviarios catalanes á quienes acaba de hacer simpáticos su actitud de franca independencia frente á los caciques del socialismo español, han tropezado con la hostilidad de la Casa del Pueblo, que pretende convertir á los empleados de ferrocarriles en instrumentos de la política de Pablo Iglesias, y con la enemiga de una prensa temerosa de que puedan enfriarse sus relaciones con las compañías, y con la resistencia de unos gobernantes, acaso ex consejeros ó probables consejeros de mañana, incapaces de una imposición energética contra quienes disponen de sueldos de miles de duros para los políticos de buena pasta.

UNA REAL ORDEN

Contra las publicaciones obscenas

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Habiéndose aprobado oficialmente por varias naciones europeas y por España, con fecha 15 de Marzo de 1911, el arreglo relativo á la represión de la circulación de las publicaciones obscenas, cúmplame llamar la atención de V. S., como presidente de la Junta provincial de Protección á la infancia y represión de la Mendicidad, acerca de los importantes extremos que contienen las disposiciones del aludido Convenio, ratificado por los plenipotenciarios reunidos en conferencia en París, el cual preceptúa el mutuo compromiso contraído por los Gobiernos respectivos de centralizar todos los informes que puedan facilitar la busca y represión de los actos que envuelvan infracción legal y cuyos elementos constitutivos tengan carácter internacional, procurando además efectuar cuantas gestiones sean precisas para evitar la importación de publicaciones ó objetos pornográficos, y teniendo en cuenta los propósitos que animan al Gobierno español para coadyuvar á la lucha antipornográfica y combatir esta enfermedad social, desarrollada por la tolerancia é incultura, y considerando que el espíritu y finalidad del texto de las leyes protectoras trata de los medios que deben adoptarse para combatir las causas que contribuyen á la desmoralización y pervasión de menores, según determina el art. 39 del Real decreto de 24 de Enero de 1908, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que comunique V. S. á las autoridades de su mando el cumplimiento de las disposiciones mencionadas y de las legislativas que tienden á reprimir los delitos referentes á las publicaciones obscenas, en materia de escritos, dibujos, imágenes ó objetos pornográficos, asegurando ó acelerando su confiscación.

Que notifique V. S. á este ministerio con la mayor urgencia las medidas gubernativas adoptadas en su provincia, ordenando, igualmente, la publicación en los *Boletines Oficiales* de esta Real orden, para su más exacta aplicación.»

SECRETARÍA
 DEL
 EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
 DE
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Dicho cuerpo en la sesión celebrada el 5 de Junio último, acordó autorizar el Sr. Alcalde Presidente para enagenar en venta las basuras procedentes de la limpieza pública en esta Ciudad.

Debiendo verificarse la venta de tales estiercoles por medio de la correspondiente subasta, se anuncia al público que el día 10 del corriente á las quince (tres de la tarde), se llevará á efecto en la sala consistorial la expresada licitación, ante una junta compuesta del Sr. Alcalde Presidente, de un señor Regidor que al efecto se ha designado y del infrascrito Secretario, con arreglo á las condiciones siguientes:

- 1.º El tipo que ha de servir para el remate será el de dos pesetas el carro, por lotes de veinticinco carros hasta completar 150 carros, ó sean seis lotes.
- 2.º El Ayuntamiento se compromete á entregar, en el sitio en que se encuentran, las basuras de que se trata, á presencia del Inspector de la Guardia municipal del distrito, quien llevará las correspondientes notas y dará cuenta á la Alcaldía, por conducto regular, de su resultado.
- 3.º Las personas á las que el remate se adjudique, contraen la obligación de satisfacer el importe del mismo, dentro de los diez días siguientes al en que les fuere comunicada la adjudicación definitiva.
- 4.º Asimismo contraen la obligación de constituir en la Caja del Ayuntamiento, tan pronto les fuere comunicada la aprobación, una fianza á responder de las condiciones de la contrata, consistente en el 10 por 100 del importe á que ascienden cada lote de veinticinco carros.
- 5.º Dicha fianza les será devuelta por el Ayuntamiento, previo su acuerdo y previos también los informes correspondientes, que acrediten haber cumplido los rematantes con las obligaciones de la subasta.
- 6.º Las proposiciones serán verbales, por pujas á la llana, durante el plazo de media hora, terminado el cual se adjudicará provisionalmente el remate al mejor postor.
- 7.º Las personas que tomen parte en la licitación deberán presentar la correspondiente cédula personal al hacer sus proposiciones, sin cuyo requisito no serán estas admitidas.
- 8.º El remate no tendrá valor ni efecto interin no sea aprobado definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento.
- 9.º Serán de cuenta del rematante ó rematantes los gastos de anuncios, papel sellado y demás que se ocasionen en el expediente.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Octubre de 1912.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

ECOS MILITARES

La *Gaceta de Madrid* del 29 de Septiembre publica un Real Decreto, creando las Escuelas militares, dependientes del Estado, para difundir la instrucción preparatoria militar, entre todos los mozos que voluntariamente lo deseen.

—El mismo periódico oficial publica una real Orden aprobando las instrucciones para la organización, funcionamiento, régimen y dependiente de las Escuelas militares creadas por el Real Decreto anteriormente citado.

—El Excmo. Sr. Capitán General Distrito, se ha servido disponer que con arreglo á lo preceptuado en la R. O. C. de 17 de Octubre de 1903 (C. L. n.º 151), se pase la revista anual en los Cuerpos y organismos de esta Capitanía General teniendo en cuenta con exclusión de toda otra:

—Con el objeto de evitar el retraso con que se trasmite las peticiones de pasaje por cuenta del Estado para personas que tienen este beneficio pero que necesitan acreditar que su subsistencia depende del Jefe ó Oficial solicitante, el Excmo. Capitán General del Distrito se ha servido disponer que los Jefes de los Cuerpos ó organismos que en aquellos presten sus servicios cursen las instancias en que se impetra aquel favor á los Gobernadores ó Comandantes Militares de las localidades en que las unidades residen, quienes, desde luego, ordenarán que se transmita la información testifical que proviene la R. O. C. de 17 de Febrero de 1895 (D. O. n.º 39) la que terminada se remitirá á este Centro con la instancia y el certificado facultativo (en su caso) para la resolución á que haya lugar teniendo presente que toda solicitud de esta su clase exige la tramitación de aquel procedimiento, aun el caso, de ser reproducción de otra que ya hubiera sido resuelta.

LA BUENA PRENSA

UNA CARTA DEL EMMO. CARDENAL MERRY

El eminentísimo Cardenal Merry del Val ha dirigido, por encargo de Su Santidad Pío X, la siguiente carta al conde Maximiliano Zara, presidente de la Sociedad de San Pablo, de Roma:

«Excelentísimo señor conde: El recuento general de los libros distribuidos desde 1875 á 1911 por la *Sociedad de San Pablo para la difusión de la Prensa católica*, demuestra hasta la evidencia cuán bien ha entendido esa óptima Sociedad el deber que tiene todo católico (el *dovere che incombe ad ogni cattolico*) de oponer las buenas á las malas publicaciones y con cuánto empeño ha trabajado para cumplir ese deber.

Singular complacencia y motivo de consuelo recibe Su Santidad contemplando el bien que tantas buenas lecturas, tan profusamente difundidas, han podido hacer en las inteligencias y en los corazones de sus lectores.

Sino que la preponderancia que sobre la Buena Prensa tiene la mala, preponderancia que, especialmente en nuestros días, ningún corazón recto podrá no deplorar amargamente; la negligencia y la inercia de los buenos frente á la gran actividad que en este campo despliegan desgraciadamente los malos, hacen ver con dolor cuánta verdad es que los hijos de las tinieblas son más prudentes que los hijos de la luz. ¡Ah, y cómo apenas esto el corazón de Su Santidad, y cuán tristes preocupaciones hace pesar sobre su ánimo!

Aprovechando esta ocasión, el Augusto Pontífice, al mismo tiempo que me encargaba expresar á vuestra se-

Bendición de una falúa

Atentamente invitados por el Gerente de la compañía de botes «Barrera, Carballo y C.ª» asistimos el viernes á la bendición de una nueva falúa para el transporte de pasajeros.

La nueva embarcación tiene cabida para 150 personas, reúne inmejorables condiciones de comodidad para el pasaje, cuenta con foco eléctrico, aparato de telegrafía sin hilos y será movida por un motor de gasolina. En resumen, que el nuevo bote es una honra para la industria tinerfeña. Llevará por nombre *Andrés Llombet*.

Fué bendecido por el Vble. Párroco de Candelaria nuestro estimado amigo D. José Trujillo y Trujillo.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban los señores Gobernador civil, Comandante de Marina, Juez de primera Instancia, Vble. Párroco Sr. Herráiz Malo, Concejal Sr. Marti y Dehesa y otros que sentimos no recordar.

Se obsequió á los asistentes con un espléndido refresco.

Los concurrentes fueron colmados de atenciones por los señores D. José María Carballo y D. Bernardo Barrera.

Felicitemos á la empresa «Barrera Carballo y C.ª» por el interés que se ha tomado en dotar al puerto de un buen servicio de falúas.

El azúcar de maíz

El profesor Stewart ha descubierto el maíz, como planta sacarina, es tan rico como la caña de azúcar, en todos los casos superior á la remolacha.

Todas las variedades comunes de maíz pueden dar proporciones elevadas de azúcar hasta el 17 por 100 del peso de la planta. Basta para ello separar la espiga y arrancarla de la rama cuando está alcanza el período lechoso de su desarrollo. El resultado de esta operación consiste en una prolongación indefinida de la planta y una acumulación gradual y constante de azúcar que llega á igualar la proporción media de la mejor caña de azúcar.

Este descubrimiento, verdaderamente sensacional, no se ha limitado al laboratorio. Una sociedad poderosa, con un capital de 10 millones de dólares, ha montado recientemente en los Estados Unidos, Murysville (Pensilvania), una fábrica actualmente en plena actividad, que trabaja el maíz y retira el azúcar y los diversos productos secundarios.

En la Laguna

UNOS EXAMENES

Durante la pasada semana se verificaron en la vecina Ciudad de los Adelantados los exámenes libres de Maestras de 1.ª enseñanza. Varias fueron las Srts. que sufrieron exámenes de diversas asignaturas y de revalida, pero frente todas sobresalieron las distinguidas alumnas de los renombrados Colegios que en esta capital regentan D. Rodrigo de la Puerta y Vila y D. Juan Gaviño. Cuatro nuevas maestras fueron el fruto de la laboriosidad y trabajo de estos Señores.

Testigos fuimos del brillantísimo examen de revalida de las Srts. María Gómez y Santaella y Florentina Rodríguez y González, que obtuvieron el título de Maestras Superiores; y de las Srts. María Isabel Sarmiento Ladeveze é Irene Expósito, y en verdad, no prodigamos alabanzas innmerecidas, sino justísimas, si aseguramos que ya hace más dos años no presentamos en aquel centro exámenes tan perfectamente premiados con la nota de Sobresaliente como en noble lid obtuvieron las examinadas.

El examen de Matemáticas, fué digno de una facultad; el numeroso é inteligente auditorio que presenciaba el acto, pudo apreciar que los conocimientos de aquellas alumnas en esta ciencia, exceden en mucho, por lo menos, á lo que exige el programa de la Escuela.

De Las Palmas

Se anuncia la próxima aparición de un diario de la mañana, que llevará el título de *La Última Hora*, y dirigirá Don Manuel Gutiérrez Brito.

—Desde que comiencen las lluvias continuarán los trabajos para completar el arbolado de los jardines de Santa Catalina, frente al muelle de este nombre.

—El *Real Club Náutico* de Gran Canaria envía á Cádiz varios balandros que tomarán parte en las regatas que se celebrarán en aquel puerto con motivo de las fiestas hispano-americanas del centenario de las Cortes de 1812.

Una de las copas que sirven de premio en esas regatas ha sido donada por este Real Club.

—Ha tomado posesión de su cargo de Ayudante de Marina de Gáldar y en breve marchará á aquella ciudad en unión de su distinguida familia, el teniente de navío D. Ramón Regalado.

—A edad avanzada falleció en esta ciudad la respetable señora doña Candelaria Collado, viuda de Rodríguez, madre del capellán del Sagrado Corazón, don Donato Rodríguez.—E. P. D.

Cemento DROMEDARIO, Cemento UNIÓN

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARCAS EXCLUSIVAS DE LA CASA

Viuda é Hijos de Aureliano Yanes

— Agentes de la Vacuum Oil Company —

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife
Sucursal en el Puerto de la Cruz

Grandes almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles, Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 53
ALMACENES: Porlier, 18
Imeldo Seris, 73

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

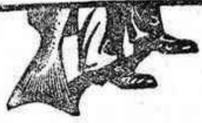
molestias de la dentición

cautándolas debidamente desde un principio se pueden alisar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Milagro de 2 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y á consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan debilitada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Puedo asegurarles que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pal-2o) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tenged que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Y enis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Por una caja con 12 frascos grandes Plus. 45.50
dem id. con 24 frascos pequeños > 47.20
Representante: Juan E. Cermeño — Santa Cruz de Tenerife.

Datos oficiales

Boletín marítimo

(Del Observatorio general)
Las menores presiones residen sobre el Mediterráneo occidental. Son probables los vientos frescos ó muy frescos de la región del Norte en todas nuestras costas, especialmente en las del Cantábrico.

Radiotelegrafía

- Día 8
- «Alexandra Woermann» alemán
 - «Columbia» austriaco
 - «P. de Satriestegui» español
 - «Carphía» inglés
 - «Pannonia» »
 - «Karina» »
 - «Luisiana» italiano

Registro Civil

NACIMIENTOS
Plácido Velázquez y Núñez.
Angela Jiménez Pérez.
María del Carmen Delgado y Guadarrama.

DEFUNCIONES
No se inscribieron.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

(Servicio retrasado) De la Península

Accidente ferroviario. Muertos y heridos.

Alicante 4.—Ha ocurrido un accidente que ha ocasionado varias víctimas.
Al entrar en la estación el mixto de Andalucía, la máquina no se detuvo á tiempo y chocó contra los topes de la cabecera de la vía rompiéndolos y penetrando hasta el vestíbulo.
El susto fué colosal.
La máquina atropelló á algunas personas que no tuvieron tiempo de huir, matando á tres de ellas é hiriendo á doce.
Entre los heridos se cuenta la taquillera, que está gravísima y se cree que morirá de un momento á otro.

Unos desean lo que otros desprecian.

Madrid 4.—Se están organizando los servicios ferroviarios del sur con personal nuevo, y se espera que dentro de pocos días quede todo normalizado por esta parte.
Obreros no asociados se ofrecen para sustituir á los huelguistas.
Si estos no deponen su intransigencia, es fácil que la sustitución se verifique y sea definitiva.
Más de 700 han solicitado trabajo de la Compañía.

Paseos militares

Barcelona 4.—Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar que el orden público se altere.
La policía, la guardia civil y los somatenes no descansan.
La guarnición ha empezado á dar paseos militares.

Cortes. A filas. Impresiones.

Madrid 4.—La Gaceta de hoy publica el decreto convocando á Cortes para el día 14 del corriente.
—Mañana insertará el diario oficial el llamamiento á filas de los ferroviarios que están en la segunda reserva.
—Las impresiones que se tienen de la huelga general son en extremo contradictorias, por lo cual nos abstendremos de formular juicio.

CAMBIOS

Francos 5'75
Libras 26'71

(Servicio corriente) Telegrama urgente

Se acabó la huelga. Canalejas en Palacio.

Madrid 5.—Se celebró la anunciada Asamblea de los ferroviarios catalanes en la cual se iba á discutir la fórmula de arreglo que se debía presentar á la Compañía.
Fué grande la sorpresa de todos cuando se supo que en ella se había acordado por aclamación de asistió de la huelga, expresando los asambleístas su confianza en las promesas del Gobierno, de llevar á las Cortes sus reclamaciones.
En este lisonjero resultado ha influido decisivamente la hostilidad con que se miraba en general la actitud de intransigencia en que los huelguistas se habían colocado y la energía del Sr. Canalejas.
—Los ferroviarios de esta corte se reunirán mañana con objeto de acordar también la terminación de la huelga.
—El Sr. Canalejas, tan pronto tuvo conocimiento de lo acordado

por la Asamblea catalana, marchó á Palacio á informar á D. Alfonso de lo que ocurría.
La noticia causa gratísima impresión y es alabado el proceder de los barceloneses.

A la reserva. Ascensos

Madrid 6.—D. Alfonso ha firmado un decreto pasando á la reserva al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina Excelentísimo general Valdes.
Para ocupar el puesto ha sido nombrado el general Linares.
—Se ha firmado asimismo el ascenso del general de división señor Sandoval y el del general de brigada Sr. Ayala.

Júbilo. Precauciones. Cobián de regreso.

Madrid 6.—En todas las provincias ha producido júbilo la noticia de la terminación de la huelga de ferroviarios.
Sin embargo el Gobierno ha decidido mantener las precauciones que se habían adoptado para solucionar el conflicto y evitar actos de violencia, hasta que, en vista de las concesiones que las Compañías están dispuestas á hacer, los ferroviarios las acepten.
Prescribese segunda reserva. (Textual).
—Ha llegado el Gobernador del Banco Sr. Cobián.
Van llegando también muchos de los diputados de regreso del extranjero.

Acuerdo de la Conjunción.—Boda distinguida.

Madrid 6.—El comité de la Conjunción republicano-socialista ha acordado combatir al Gobierno en las Cortes por su parcialidad en favor de las Compañías en el actual conflicto ferroviario.
Al efecto, tan pronto como se abra el Parlamento se hará la correspondiente interpelación.
—Se ha celebrado el matrimonio de la distinguida señorita Pepita Luengo, hija del Secretario de ese Gobierno civil, con el médico militar Sr. Manero.
Al acto asistió distinguida concurrencia de invitados.

Las negociaciones con Francia.

Madrid 6.—El ministro de Estado Sr. García Prieto comunicó al Consejo de ministros que está esperando la contestación del Gobierno francés á una pequeña cuestión de detalle para terminar las negociaciones.

Temporal en Baleares. Correos suspendidos.

Madrid 6.—En toda la región de Levante se ha desencadenado un temporalazo.
El estado del mar en Palma es imponente.
Los correos han suspendido la salida.
No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Proyectos que no se firman

Madrid 6.—En el Consejo de ministros á propuesta del Sr. Villanueva se acordó no presentar dos proyectos de ley que estaban preparados, referentes al personal ferroviario en su litigio con las Compañías.
También se acordó conceder recompensas á los maquinistas de la Armada, que han prestado grandes servicios en el pasado conflicto.

Destrozos de un temporal

Madrid 6.—Telegrafían de Murcia que han sido enormes los per-

juicios que ha causado en aquella región la terrible tormenta de que damos cuenta en otro lugar.
El río Segura viene crecidísimo, y se ha telegrafiado á los alcaldes de los pueblos ribereños para que adopten precauciones en evitación de desgracias.
Hace muchos años que no se veía una crecida tan grande.

Nuevo diputado

Madrid 6.—De Barcelona dicen que el Gobernador de aquella provincia Sr. Portela jurará el cargo de diputado el mismo día que se abran las Cortes.

Ecos de Sociedad

De Canaria han regresado á esta Capital los señores D. Francisco Menéndez y D. Nestor de la Torre.
—En el correo interinsular *Viera y Clavijo* han llegado de Las Palmas los señores D. Miguel Sánchez, D. Fermín Verdu, D. Domingo Divar y don Enrique Rodríguez, que componen una sección de Magistrados de aquella Audiencia Territorial.
Les saludamos respetuosamente.

SUCESOS

La Guardia civil del Puerto de la Cruz, ha detenido en aquella ciudad á Primitivo Figueroa y á Isabel García Gómez, soltero el primero y casado la segunda, vecinos de Sta. Ursula, por haberse fugado del hogar conyugal la Isabel con el Primitivo, llevándose, además, la cantidad de 1.400 pesetas, según denuncia presentada por el marido de Isabel, Felipe Estévez Martín.
En el momento de la detención sólo se le encontraron á Isabel unas treinta pesetas, dudándose que Felipe Estévez, poseyese la cantidad de 1.400.
—En Arucas fué sorprendido por la Guardia civil, Fulgencio Jiménez Langui, cazando con un perro podenco y un hurón, careciendo de la licencia correspondiente.
—Los Guardias de Seguridad números 18 y 21, detuvieron á un individuo de nacionalidad rusa, que en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo y agredió á cuantas personas estaban á su alrededor.
—Por dar vivas á la república y agredir al guardia n.º 5, destrozando la guerrera, fué detenido Pedro Melo.

Lo del tranvia

Se nos dice que el Sr. Director, del tranvía no se negó á trasportar á la Laguna á los pasajeros que, por una avería en el cable no pudieron terminar su viaje el viernes en el coche que salió á las ocho de la noche de esta capital.
Lo único que ocurrió, de que pueda culpársele á la Compañía es haber exigido que dichos pasajeros pagasen nuevo billete para viajar en el coche que vino á conducirlos á la vecina ciudad.
Pero esto lo exigía sin perjuicio de devolverles el importe del anterior billete al día siguiente, previa confrontación del mismo, lo cual tiene su razón de ser.

Pasajeros

El correo interinsular *Viera y Clavijo* llevó para la Palma los siguientes: D. Fernando Rodríguez y señora y D. Manuel R. de la Peña.
*
El *Villarreal* trajo los siguientes: De Mogador.—D. Mariano Gerd. De la Palma.—D. Ildefonso Isiano, D. José Ortega Rodríguez, D. Miguel Rodríguez, D. Isidoro Francisco Herrera, D. Juan Rodríguez Alamo y D. Julián Armas.

Buque de guerra

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en el puerto de esta Capital el crucero de la armada inglesa *Glasgow*.
Procedía de Portsmouth y empleó 5 días en el viaje.
Desplaza 4.800 toneladas, monta 10 cañones y su tripulación consta de 378 hombres al mando del Capitán de Navío Mr. John Luce.
Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Anoche zarpó de este puerto con rumbo á S. Vicente de Cabo Verde y Río Janeiro.

Noticias

Ayer por la mañana cumplimentó á las primeras autoridades de la provincia el Comandante del crucero de guerra inglés *Glasgow*, acompañado del Cónsul de S. M. Británica.
Por la tarde fué á bordo á devolverle la visita el Excmo. Sr. Gobernador civil, general Eulate.

Con mercancías para esta Plaza llegaron el sábado á este puerto los vapores *Madeira*, inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Madera, y *Villarreal*, español, de Barcelona, escalas y la Palma.

Para esta noche se anuncian en el Parque Recreativo *El Fresco de Goya*, *La Recoleta* y el estreno de *Juegos Malabares*.

Hoy se celebrará en el teatro Viana la velada literario-musical á beneficio de la Cruz de la Laguna, que se había proyectado para el día 4.
Habrá un tranvía al finalizar la función.

Totalmente cargado de madera entró procedente de Fredriksstad, el vapor inglés *Atlantic*, que iba con destino á Cape Town.

Mañana al medio día saldrá de este puerto con destino á Cádiz el vapor correo español *Reina Victoria*.

En el despacho de carnes que en la calle de Imeldo Seris número 39, frente á la de Botón de Rosa, ha establecido recientemente el conocido tablero Celestino Hernández, se expende dicho artículo á cualquier hora de la noche, con solo llamar á la puerta, pues dentro hay un encargado para ello.

Por el Consulado de la Argentina en esta plaza se solicita la presentación en las horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde, de Eduardo González Estajella, que reside en esta isla, para enterarle de un asunto que le interesa.

Aviso.—Desde el día 10 del corriente mes se suprimirá el tranvía que sale de Santa Cruz á las 17'30.—*La Dirección.*

El tranvía que salió anoche de la Laguna á las 8, sufrió un descarrillamiento en el sitio conocido por la *Higuera*.

Parece que el accidente fué ocasionado por una piedra colocada en la vía.
Gracias á que la marcha que traía el coche fué bastante regular, no hubo que lamentar ninguna desgracia; únicamente una pequeña herida en la cabeza que recibió D. Santiago Quintoz al chocar contra la plataforma, y el susto consiguiente de los pasajeros.
Inmediatamente se dió aviso á la Central y de allí partió un coche con jardinera para transportar al pasaje que venía para esta capital.

En evitación de estos acontecimientos, que pueden ser muy casuales, bueno sería que el Director de la Compañía recomendara á los conductores

un especial cuidado en la conducción de los coches y principalmente una atención y escrupulosidad en la vía, para que no se vuelvan a repetirse sucesos como el de anoche, que, gracias a la pericia del conductor, no hubo que lamentar de gracia alguna.

Un diario madrileño anuncia que el famoso torero ha sido recibido, Don Luis Mazzantini, tiene el propósito de volver a torrear, y está en tratos con una empresa de Méjico.

El número de emigrantes portugueses durante el pasado año de 1911, alcanzó la cifra de 59000.

Este año se calcula que llegará a 80000.

Fenómeno sísmico en Guadalest

En el término de Guadalest (provincia de Alicante), partido de Ondarella, ocurrió el 21 del pasado un extraordinario fenómeno sísmico. Una gran columna de fuego, salida de un declive del terreno, acompañada de inmensa humareda y remolinos aterradores de viento, causó gran consternación entre los habitantes de dicha villa, y muy principalmente entre los de las masías cercanas al lugar del suceso, quienes a la vista del fenómeno huían aterrados y despavoridos.

El fenómeno tuvo lugar a las once y media de la mañana; su duración fué de trece minutos y unos segundos, y el ruido aterrador que precedió y siguió al suceso tuvo veintiocho minutos de duración.

Una deshecha tempestad, acompañada de relámpagos, truenos y lluvia, siguió al fenómeno.

La impresión que ha producido en la población y lugares vecinos es extraordinaria.

Las Repúblicas americanas

llaman a las Órdenes monásticas

Leemos: Han zarpado para la Habana el vapor español Alfonso XIII y el alemán Bismark. Este va abarrotado de pasajeros.

El Alfonso XIII no pudo tomar equis que 120 por falta de plazas.

Figuran entre los pasajeros muchos campesinos del partido de Ferrol.

También lleva el Alfonso XIII una expedición de religiosas de Hermandades de los Ancianos, que van a fundar casas en las Repúblicas de Colombia, Brasil, Cuba, Méjico, Bolivia y Puerto Rico, llamadas por los Gobiernos respectivos.

Esta es la tercera expedición que ha salido de aquí durante el pasado verano.

CAUSERIE PARISIÉN

Catolicismo á plazo fijo

EJEMPLOS EXTRANJEROS

¿Quien se acuerda ya de Victor Cousin y de su profunda filosofía ecléctica, especie de alfalfa de mendigo donde entraba todo, especialmente castañas?

Cousin fué, sin embargo, uno de los grandes filósofos del siglo decimonono, un sabio de larga vista, el cual pronunció un día una frase célebre: «El catolicismo—dijo—tiene todavía vida para trescientos años». Y aún creí, sin duda, ser muy generoso.

El pronóstico de ese primo no data ciertamente de hace tres siglos, no es más que de hace ochenta años, pero aún los que consideran el catolicismo como un hecho puramente humano, si dirigen una mirada en torno suyo para ver lo que pasa por el mundo, podrán juzgar fácilmente si Cousin era presbíta ó miope, si distinguía ó no la corriente de los sucesos y de las ideas.

¿Había previsto Cousin, por ejemplo, que Ginebra, la Roma protestante, la ciudad de Calvino el sodomita, sería nuevamente reconquistada por el catolicismo? Pues el hecho actual es que los protestantes están ya en Ginebra en minoría.

¿Sospechaba ese falso filósofo que, en los albores del siglo XX, los católicos serían ya la cuarta parte de la población de los Estados Unidos, y que el catolicismo realizaría en ese país diariamente progresos gigantescos, progresos á la americana?

¿Qué habría dicho el filósofo si hubiera presenciado el espectáculo magnífico que acaba de ofrecer Viena, esa gran capital invadida de fieles, y que no sabía dónde alojar á los peregrinos y á los delegados que acudían de todas las regiones del mundo al llamamiento de la Iglesia.

¿Dónde verá el observador imparcial, aunque sea incrédulo, signos de decadencia de la Iglesia Católica, si no antes maravillosos crecimientos y renovados esplendores?

Mirad, por otro lado, á Zurich: En esa ciudad, antipapista por excelencia hasta hace poco, en la Patria de Zuinglio, el fundador del protestantismo

suizo, se celebrará una «Semana Social Internacional». En esa Asamblea, en que el representante de Su Su. Ed. Pío X está ya sentado en el banco de los delegados oficiales de los Estados, al lado de los representantes del Emperador de Alemania, del Rey de Italia y de la República francesa, que conclusiones se han adoptado por unanimidad. Los representantes por el dominio hispano, relator en nombre de la Asociación Internacional para la protección de los trabajadores.

Mirad á Inglaterra. La Federación de los mineros, esa formidable organización que ayer puso en trance de muerte al Gobierno con la gigantesca huelga negra, y que mañana declarará otra huelga más negra, acaba de hacer votar, el 1 de Septiembre, por el Congreso Tradeunionista celebrado en Newport, el mantenimiento de la instrucción religiosa en las escuelas, y numerosos delegados influyentes han declarado que no querían ver excluida la religión de las escuelas frecuentadas por sus hijos. Pero lo más interesante de este hecho es que esa decisión, apoyada por el voto compacto de los mineros, ha sido provocada pro los obreros católicos.

Echauri.

17 de Septiembre.

Arrepentido del error

Se ha publicado la carta que el padre Lagrange escribió á Su Santidad el Papa con motivo del decreto Sum super de la Congregación consistorial.

Está inspirada en un espíritu de filial ternura.

Apela á su corazón de padre para que crea la pena producida en un hijo, sumiso como el que más á sus enseñanzas, ver reprobadas algunas de sus obras, sin mencionar ninguna, como tocadas de racionalismo.

Dice que está pronto á reconocer que tienen errores; pero suplica á Su Santidad le autorice para declarar que nada es tan contrario á su pensamiento como el que supongan ser inspiradas por un espíritu de desobediencia á la tradición eclesiástica y á las decisiones de la Comisión pontifical.

La carta del sabio dominico ha causado gratísima impresión.

La savia de la civilización,

Sermones predicados en Madrid por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero. Tres pesetas en las principales librerías y en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.—Los pedidos de América diríjanse á D. Gregorio del Amo, Paz 6, Madrid. La pluma del intachable Secretario de la Liga del Clero acaba de dar á luz esta obra interesante de predicación.

La componen siete panegíricos, entre ellos el de la Inmaculada, dos de San Antonio, sermones de Semana Santa y sermones varios, terminando con un fervorín de primera comunión.

Todos ellos han sido predicados por el autor en Madrid.

Sus cualidades son: método claridad y originalidad en la exposición, solidez y profundidad en las ideas, elocuencia y sonoridad en el estilo, viveza en las imágenes y unción.

Precede la bendición de Su Santidad al autor, una carta muy laudatoria del Emmo. Cardenal Primado y el juicio encomiástico que ha hecho la prensa de las obras del Sr. Santamaría, todo lo cual es garantía de la presente. Esperamos que el Clero español y americano prefiera obras como esta á las traducciones transpirenaicas de dudoso mérito.

¿Cuál es el mal mayor y cuál es el mal menor?

POR EL MAGISTRAL DE SEVILLA

Se ha editado últimamente este importantísimo folleto de propaganda católica, cuyo índice es el siguiente:

PARTE PRIMERA.—El partido liberal conservador es un mal.—II. Historia del partido liberal-conservador.—III. Continúa la historia hasta el año 40.—IV. Concluye la historia.—V. La Unión liberal.—VI. Liberalismo del partido conservador.—VII. Estado sin Dios.—VIII. La libertad de pensamiento.—IX. De otras libertades y doctrinas, que pretizan ser muy liberal el partido conservador.—X. Conducta del partido liberal-conservador.

PARTE SEGUNDA.—¿Qué mal es el partido liberal conservador?—II. Otro aspecto de la cuestión.—III. ¿Y los resultados?—IV. Continúa la materia del anterior.—V. El miedo á la catástrofe.—VI. No son los peores tiempos los de la Revolución sangrienta.—VII. Remachando el clavo.

Forma un hermoso volumen de más de 300 páginas de 18 x 11 1/2 centímetros, hallándose de venta á una peseta ejemplar en las principales librerías de España, y en la Imprenta y Librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

Real Academia de Medicina DE CANARIAS

Institución libre de enseñanza de medicina, farmacia, practicantes y matronas.

Curso de 1912 á 1913

Queda abierta la matrícula para el curso preparatorio de las facultades de medicina y matronas desde el día de hoy hasta el 15 de Octubre próximo, en el domicilio del Sr. Tesorero de esta Real Academia, calle de Alfonso XIII número 22, de 3 á 5 de la tarde.

Honorarios: Cinco pesetas mensuales por cada alumno y grupo de asignaturas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1912.—V.º B.º El Presidente, Eduardo Domínguez Alfonso.—El Secretario Perpetuo, Diego Costa.

IMPORTANTÍSIMO

¿Qué es la Oxypatía?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agüeduce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. José M. Alsó.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Don Angel Carrillo.

PARIS-HOUSE

(Antigua Fonda Peninsular)

Este establecimiento, que en poco ha adquirido un crédito extraordinario, á pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

PARIS-HOUSE. Cruz Verde, 16.

SE VENDEN puertas de tea en buenas condiciones y á precios muy económicos en la calle del Dr. Allart n.º 13.

Aviso al público

La casa de comercio de esta plaza con sucursal en La Laguna, Carlos Lecuona y C.ª, participa á su numerosa clientela que ha recibido grandes novedades en tela para tapizar muebles, casimires y driles para caballeros, percales y telas de fantasía para señoritas, é igualmente una infinidad de artículos de bisutería, mercería y quincalla que ha comprado directamente de las fábricas el Gerente de esta casa en su reciente viaje de compras, contando entre esas novedades con una extensa colección de ropa blanca interior confeccionada, para señoritas y niñas, así como también trajecitos de lino y piqué blanco con encajes y bordados para niños de ambos sexos. Esta casa ha hecho una enorme rebaja en los precios de todas sus existencias en competencia con las subastas y baratillos de la plaza. ¡Acudid y os convenceréis!

Carlos Lecuona y C.ª Alfonso XIII n.º 19.

IMPORTANTE

Se envía en paquete postal á cualquier parte de la provincia un maacero de trabajo fino de ebanistería cuyo trabajo es de más actualidad, por cuatro pesetas. Trabajos finos y de leados de ebanistería, ornamentación y tallados. Croquis y presupuestos para conducción de aguas á fincas y jardines. Dirigirse á J. A. y C. La Laguna de Tenerife calle de San Juan n.º 46.

EL MAIZ

Cultivo de sí. Potasa por hectárea y con la adición de

SULFATO DE POTASA

La producción fué de 3.857 kilos por hectárea. En venta la pesa al agricultor en librería Las

SALES POTÁSICAS

SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán Miró, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Roquette, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Maestre, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

La Mantequilla

danesa pura marca L. E. Bruun, reconocida por todo el mundo como la mejor clase que se exporta, contiene más grasa y menos agua que otras marcas danesas.

GRANDES FIESTAS CON MOTIVO DEL

Centenario de las Cortes de Cádiz

Sociedad "Navegación é Industria"

A los pasajeros que utilicen los vapores de esta Compañía para asistir á dichas fiestas, se les concederá en los pasajes de ida y vuelta el 40 por 100 de rebaja en sus precios.

El pasaje de vuelta, será valedero solamente hasta el día 16 de Octubre próximo. Agente en Tenerife: J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

BUCHANAN'S WHISKY

Se alquila en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas, aproximadamente de terreno. Para informes: dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».

Curso y lecciones de lengua francesa

Profesor francés enseña la verdadera pronunciación por método práctico y fácil.

20 pesetas al mes

H. Boigool (Bachiller del Colegio Janson de Saillly en París).

Calle San Francisco 24 y 30.

Academia Civil

Preparación completa para Ayudantes de Obras Públicas y de Montes.

Preparación especial para Sobrestantes de O. P. (carrera apropiada para jóvenes con oficio).

Grandes probabilidades de que el Tribunal examinador actúe también en esta Capital.

También se hace la preparación á ingreso en todas las carreras de Ingenieros Civiles.

El curso empezará el 1.º de Octubre.

Para informes: Alfonso XIII, 52, horas 3 á 5.

Aviso.—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia está prohibida la conducción dentro de los coches-tranvías y jardinerías de los perros que no lleven bozal. Los cobradores no permitirán que suban personas con perros que no estén en estas condiciones, y en caso de necesidad llamarán en su ayuda á la Policía.—La Dirección.

Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Se alquila el piso alto de la casa San Francisco núm. 4. Informarán en la misma casa.

HAMILTON & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena	Dover Castle Gloucester Castle	10 Octubre 24 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Kaikoura (via Gibraltar)	29 Setbre.
	Durhan Castle (*)	3 Octubre
	Grantully Castle	11 "
	Demosthenes	15 "
	Braemar Castle (*)	16 "
	German	23 "
	Dunluce Castle (*) Berwick Castle (*) Inkonka	20 " 11 Octubre 17 "
KAMBURGO	La Plata (via Amberes) Wasgenwald (via Amberes)	4 Octubre 7 "
	Frankenwald (via Vigo y Amberes)	28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS	Brittany (para Liverpool) Tartary (para Liverpool)	14 Octubre 25 Setbre.
	HABANA	Bavaria

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

VILLARREAL

Saldrá el día 3 de Octubre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



MEXICO

llegará el 27 de Octubre y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Octubre de 1912.

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnifico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 31 de Octubre, saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Américo L. Méndez.
 Agente de Aduanas
 Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Ud. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE **JOAQUIN BANCHS** ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia. Se garantiza la fecha de entrega

Biblioteca de Derecho Vigente Manual del Cristiano Por el P. Francisco de P. Garzon. De venta en la Librería y Tipografía Católica

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre:

Día	Vapor	Agencia
12		Agua
19		Avocet
26		Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETURO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular. Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

JUAN DE VERA Y TRUJILLO

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
30 Setbre.	Hans Woermann 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Oubre.	Professor Woermann 6300	Las Palmas y Costa de Africa.
6 "	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Jeanette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Alexandra Woermann 5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Tabora 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 "	Kurt Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 "	Kronprinz 6000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 "	Henny Woermann 6300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

SAFFI 2/3 Octubre 4 Octubre

GUIA COMERCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE—1912

BOLETIN DE SUSCRIPCION

El que suscribe declara tomar.....ejemplar.....de la Guía comercial al precio de Ptas. 2 50 que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

ANUNCIOS

El que suscribe declara tomar anuncio de.....página.....al precio de Pesetas.....que pagará á la presentación de la obra.

(Firma)

Tarifa de anuncios

1 página, Ptas. 20.—1/2 página, Ptas. 10.—1/4 página, Ptas. 5

Para más informes, **Santa Rosalía, n.º 17.** Santa Cruz de Tenerife.